

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA SOCIOS DEL HOSPITAL BASICO PRIVADO PELISERVIMED S.A.

El día lunes nueve de abril del dos mil dieciocho a las veinte horas con veinte minutos y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y previa convocatoria realizada mediante publicación en el diario El Heraldo de la ciudad de Ambato, el día miércoles veinte y ocho de marzo de dos mil dieciocho, el señor Doctor Roque Fabián Soria Vasco Presidente de la Compañía Hospital Básico Privado Peliservimed S.A. da la bienvenida a los señores socios, agradece por su presencia y dispone que por secretaria se de lectura del orden del día, el señor doctor Ludwing Barrera Carrasco Gerente de la compañía que a su vez es el secretario procede con lo dispuesto por la presidencia y da lectura al orden del día el mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- Instalación de la Junta por parte del señor Presidente de la Compañía, 2.- Constatación del Quórum, 3.- Lectura del Acta Anterior, 4.- Informe de Gerencia- Período 2017, 5.- Informe del Comisario Revisor.- 6.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros - Período 2017, 7.- Destino de Utilidades, 8.- Puntos varios, el mismo que es puesto en consideración de los socios y se aprueba sin modificación.

1.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, el doctor Roque Soria en su calidad de Presidente de la Compañía reitera el saludo a todos los señores socios, agradece por su presencia y declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Hospital Básico Privado Peliservimed S.A. aspirando que todo lo que se presente y analice en el transcurso de la misma sea de ayuda para la buena marcha institucional, **2.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,** el señor secretario informa que al momento se encuentran presentes los socios Doctores Ludwing Emiliano Barrera Carrasco, Wilson Eduardo Cárdenas Barrera, Edgar Galileo Carrasco Aillon, Roque Fabián Soria Vasco, y por lo tanto al estar presente cuatro socios equivalentes al sesenta y seis por ciento de los accionistas indica que si existe el quórum y se puede continuar con la sesión.- El doctor Wilson Eduardo Cárdenas Barrera solicita la palabra y concedida que le fuera manifiesta que por razones de fuerza mayor debe retirarse de la sesión y le designa al doctor Ludwing Barrera Carrasco como su representante en la presente Junta y autoriza para que tome las decisiones que más convenga al mejor manejo de la institución; el señor Presidente pone a consideración de los socios lo expuesto por el doctor Cárdenas y ellos dan su aprobación, el señor Presidente pide que se continúe con el orden del día establecido **3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** El doctor Ludwing Barrera Carrasco procede a dar lectura del Acta de la sesión realizada el día miércoles 20 de diciembre de 2017 la cual es aprobada sin ninguna modificación, **4.- INFORME DE GERENCIA- PERÍODO 2017.-** El señor Doctor Edgar Galileo Carrasco Aillon en su calidad de Gerente del año 2017 procede a dar lectura de las actividades que se desarrollo durante el año 2017 el mismo que al ser puesto en consideración de los señores socios es aprobado sin modificación alguna, **5.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR** La Ingeniera Ruth Estrella agradece por haber sido designada Comisaria Revisora de la compañía y da lectura del informe el mismo que está desarrollado en varios puntos a) Cumplimiento de las resoluciones, en el cual da a conocer que se han cumplido con todas las disposiciones de Ley, estatutarias, reglamentarias y se ha dado cumplimiento a la mayoría de la resoluciones emitidas en la Junta General de Accionistas, b) Procedimiento de Control Interno indicando que la administración de la compañía ha determinado un adecuado procedimiento de control interno, c) Registros Legales y Contables da a conocer que los valores presentados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los estados financieros, d) Análisis Comparativo de los Principales Indicadores Financieros, presento un análisis minucioso y detallado de las variaciones que se han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando varios

indicadores, e) Conclusiones lo realizo en dos aspectos la estructura financiera y el financiamiento, f) Recomendaciones lo presento en cuatro aspectos: 1.- Realizar la codificación de los activos fijos para poder tener un mejor control de los bienes de la sociedad, 2.- Ver la posibilidad de obtener recursos en forma inmediata en caso de ser necesario, 3.- Reestructuras de mejor manera al personal que está en contacto directo con el paciente, 4.- Buscar la firma de convenios con empresas aseguradoras, financieras, fabricas para ofertar nuestros servicios y mejorar los ingresos, el señor presidente luego de terminado la exposición de la Comisaria Revisora pone a consideración de los socios dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificación.- 6.- **LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017** la señora ingeniera Sofía Sánchez en su calidad de Contadora de la Institución entrega a cada uno de los asistentes su informe contenido en dos parámetros, a) Estado de resultados y b) Balance General en los cuales consta completamente detallados la información correspondiente a los activos fijos, pasivos corrientes, y patrimonio y los valores tanto en ingresos como los egresos que se han realizado durante el año 2017, el señor presidente al finalizar la lectura de los informes antes indicados pone a consideración de los socios, los cuales realizan algunas preguntas más de forma que de fondo, las cuales son respondidas satisfactoriamente por la señora contadora y se aprueba tanto el informe de Estado de Resultados como el Balance General correspondientes al año 2017 sin modificación, 7.- **DESTINO DE UTILIDADES**, al conocer el valor total de las utilidades y lo que cada uno de los señores socios recibiría se resuelve que se proceda a repartir dichos valores, 8.- **ASUNTOS VARIOS**.- El señor Presidente manifiesta que se retome las gestiones con el doctor Segundo Manuel Gallegos Maroto con la finalidad de adquirir el terreno en el cual se construirá el edificio de la compañía, se solicite la información al departamentos de avalúos y catastros referente al valor y al área total del predio, lo cual es aprobado por los socios 2.- El señor presidente manifiesta que se dialogue con los socios para ver la posibilidad de realizar un viaje de paseo e integración de los accionistas al lugar que se fije de común acuerdo entre todos, que la empresa realice todos los trámites ante la agencia de viajes, pero valores por ese concepto del tours sean solventados por cada uno de los socios 3.- El doctor Ludwing Barrera indica que con la finalidad de mejorar la atención a los pacientes por parte de los diferentes departamentos, que se programe charlas sobre relaciones humanas y atención al cliente interno y externo para dicho personal, para lo cual se debe ver a personal que tenga experiencia en dichos temas, siendo las 22:40 horas y por no tener otros puntos que tratar el señor Presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de la Compañía Hospital Básico Privado Peliservimed S.A.


Dr. Roque Fabián Soria Vasco
PRESIDENTE DE PELISERVIMED S.A.


Dr. Ludwing E. Barrera Carrasco.
GERENTE GENERAL DE PELISERVIMED S.A.